



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE
DEPTO. DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Decreto Exento N° 5934
Mat.: Aprueba bases, llamado a licitación
pública y nombra comisión
evaluadora de ofertas
Hornopirén, 18 de noviembre de 2019.

VISTOS

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

TENIENDOSE PRESENTE

1.- Las bases de licitación y anexos elaborados por el municipio para concertar convenio de suministro, con proveedores de tuberías, accesorios y fittings HDPE, en la ciudad de Puerto Montt.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de concertar convenio de suministro, para la adquisición de tuberías, accesorios y fittings HDPE, para ejecución de obras municipales.

2.- Que las bases de licitación se encuentran debidamente visadas por la Dirección de Control municipalidad de Hualaihué.

DECRETO

1.- **Apruébese;** Bases, anexos y llamado a licitación pública denominada; **“Tuberías, Accesorios y Fittings HDPE”**.

2.- **Nómbrese:** Comisión evaluadora de ofertas, a los siguientes funcionarios;

- Mario Caroca Estay – Director de Obras Municipales.
- Ramón Leiva Vargas – Encargado de Maquinaria.
- Pedro Noriega Galindo – Encargado de Adquisiciones.

3.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



FREDDY IBACACHE MUÑOZ
ALCALDE DE HUALAIHUE



LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

FIM/LCB/OOS/pag
Distribución

- Archivo de Compras Publicas
- Archivo Partes
- Plataforma Lobby



